Lima, 12 de setiembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° JAVILENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DÁVILA Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° R. LEVANO Directora (e) General Parlamentaria

Oficio 826-2025-2026-ADP-M/CR

Señor congresista
FLAVIO CRUZ MAMANI
Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 8 de setiembre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir a la comisión que preside, las siguientes mociones de orden del día, cuyas copias adjunto:

- ✓ 18735, suscrita por el congresista Edward Málaga Trillo, mediante la cual propone invitar al presidente del Consejo de Ministros, señor Eduardo Melchor Arana Ysa, para que concurra al Pleno del Congreso de la República, a fin de que informe sobre los temas contenidos en el temario de la invitación que forma parte de la presente Moción, relacionado con los fundamentos, legalidad y pertinencia del nombramiento del señor Juan José Santiváñez Antúnez, como ministro de Justicia y Derechos Humanos.

- ✓ 18923, suscritas por los congresistas Edward Málaga Trillo, Guillermo Bermejo Rojas, Diego Bazán Calderón, Patricia Chirinos Venegas, Miguel Ciccia Vásquez, Esdras Medina Minaya, Alejandro Muñante Barrios, Norma Yarrow Lumbreras, Jorge Zeballos Aponte, Elvis Vergara Mendoza, Adriana Tudela Gutiérrez y Susel Paredes Piqué, mediante la cual proponen invitar al ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Juan José Santiváñez Antúnez, para que concurra, con carácter de urgencia, al Pleno del Congreso de la República, en la fecha que señale el Consejo Directivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de Congreso, a fin de que informe sobre los temas contenidos en el temario de invitación que forma parte de la referida moción; asimismo, requiera al ministro de Justicia y Derechos Humanos para que remita, previa a la sesión de invitación, toda la documentación solicitada en el temario (resolución suprema de designación, expediente de propuesta y refrendo,

RU: 2045943

informes de idoneidad, constancias fiscales y judiciales, declaraciones juradas de interés, listados de designaciones y contrataciones, planes sectoriales y comunicaciones oficiales), en formato físico y digital.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 18735 y 18923: 2025-2026